

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes, Provincias, trimestre, Extranjero, id., Número suelto, Idem atrasado, Para reventadores, 25 ejemplares.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id., En 4.ª plana, id. id. id., Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados se hacen en el momento de la suscripción y en el primer día de cada mes.

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

Los nuevos cartagineses

No diremos nosotros que incantamente, como la España del más ríspido de nuestro historiadores, pero sí que Almería—sin haber llegado a ser ni feliz ni independiente—se abrió de par en par al cartaginés há muchos años.

Y en poder de cartagineses anda y padece la ciudad, por malicia, cobardía ó ineptitud de los naturales del país.

Aquí vino una compañía, más ó menos inglesa, á quien se le antojó hacer un embarcadero para explotar los hierros de Alquífe, y construyó ese embarcadero, pisoteando un barrio de la ciudad, que desde entonces quedó inutilizado. Almería padeció con ello gravísimo daño: la higiene pública, enorme ofensa, los sentimientos de humanidad, burla cruel, el ornato, una grosera injuria. Nadie, empero, ha protestado de eso. El barrio ofendido parece bajo una capa de polvo de mineral: los propietarios de esas viviendas ven que su causal se deprecia, y no obstante ello, nada más dócil y manso para esa compañía que el vecindario y las autoridades.

Vienen más tarde, ó más temprano, otras empresas,—ferruginosas también—que cruzan la vega de vías ferreas, y la pueblan luego de depósitos de mineral de hierro, de los cuales el viento levanta ráfagas de polvo que al caer quemán los sembrados, y el vecino y el labrador y las autoridades contemplan el mal con los brazos cruzados.

Esas mismas empresas, no sólo gozan de esos privilegios sino de otros muchos. Si hay ordenanzas municipales que prohiben el tránsito por ciertas calles ó que ordenan que el transporte de minerales se haga en carros cubiertos, ellas, como el conquistador de un país vencido, se ríen de la ley y de las ordenanzas.

Y no hay que meterse con esas gentes, nó! Son... el cartaginés de la leyenda ó de la historia, que campa por sus respetos, y no hay atropello que no realice por defender el negocio.

Pues esa misma potencia económica en cuyo provecho se escarnece la higiene y se ofende el ornato, y se injuria el derecho, y se menosprecia la vida y la salud del pobre, tiene otro modo de actuar en nuestras costumbres, según se ha visto ahora.

Si la ciudad en un momento de feliz iniciativa acuerda hermosear sus calles, y si para obtener ingresos suficientes cae sobre las únicas fuentes de riqueza del país—hoy en manos de esos negociantes—el cartaginés consentido; el cartaginés mimado, que al país explota, se revuelve contra esa tentativa, recuenta sus influencias, las ejerce, y nos detiene en el camino de nuestra redención.

No es nuestro objeto despertar odios contra nadie, ni menos amenazar encubiertamente á las entidades que han reclamado en el Gobierno civil, contra los presupuestos municipales, no. La amenaza no es arma de nuestro uso ni siquiera para ponerla al servicio de la ciudad necesitada. Pero sí es nuestro propósito hacer notar que Almería tiene en esas empresas irreductibles enemigos de su bien presente y de su redención futura, y que ha llegado el momento de defendernos, si no queremos estar perpetuamente condenados á dégringate esclavitud.

Esa entidad que se llama compañía, es un ser abstracto, que no siente amor ni odio por nada ni por nadie; que no tiene más razón de ser ni más estímulo que el lucro. En vano trataremos de despertar en esos seres amor á la tierra en que vivimos. Ellos harán tabla rasa de todo precepto en cuyo cumplimiento vean una resta de beneficio y se encogerán de hombros ante los destinos de la ciudad.

Qué utilidad reportó al Ayuntamiento de la capital el emplazamiento del embarcadero de Alquífe, con haber inutilizado de por vida todo un barrio pintoresco de la capital, llamado á ser lo mejor de la misma?

¿Qué bienes ni qué ingresos ha supuesto para nuestro Municipio el establecimiento de esa vía marítima, que—reportando á la Compañía del Sur de España una inmensa utilidad—es el azote de la principal vía de la ciudad moderna, y del único paso con que contamos, y de otro apartado barrio de la ciudad vieja?

Importa mucho que las autoridades locales se penetren de su misión verdadera y abandonen para siempre la política patriarcal de nuestros antepasados, en la cual es viejo criterio el de doblegar ante toda entidad económica forastera dejando en sus manos los más positivos valores é intereses del vecindario todo. Porque en otros lugares y en otros pueblos, más educados que el nuestro, de las cajas de esas compañías poderosas es de donde los ayuntamientos celosos sacan de un modo lícito y público grandes rendimientos, con los cuales se emprenden importantes mejoras, sin apelar á recursos extraordinarios.

Desde Barcelona

Para El Radical.

El espíritu progresivo, eminentemente liberal de Cataluña, se ha llamado amenazador, enérgico, implacable, ante la obra de destrucción del sufragio universal, acariciada por el jefe del Gobierno. En su proyecto de

administración local, se atenta contra la libre emisión de la voluntad popular y no es posible, no puede serlo, que deje de alzarse en manifestación imponente, la voz airada de quienes sienten sagrado amor por las libertades públicas.

Y este amor, tan arraigado en los catalanes, ha llevado á sus corazones el aliento de una protesta vigorosa, fuerte: se ha estremecido el cerebro ante la idea de que se arrebataran al pueblo los derechos lógicamente conquistados; pagada su conquista con sangre de mártires.

Solidaridad, la unión tenazmente combatida y apostrofada con los injustos dictados de oscurantista, retrograda, ha empuñado bravamente el estandarte de la lucha, y á ella se lanza al frente de un ejército de hombres de corazón, de hombres que aman la libertad sobre todas las cosas.

Y eleva su estandarte, alto, muy alto, para cubrir con él á toda España, como una invitación, como un estímulo para que todos acudamos en defensa de lo que es garantía de nuestra libre condición de ciudadano.

Solidaridad catalana, en una reciente junta de sus diputados, aprobó por unanimidad sustentar el criterio de defensa del sufragio universal...

Y al influjo de esta cuestión se ha divulgado, se ha dicho que un viento negro azotaba el campo solidario...

La opinión es unánime: el sufragio universal por encima de todo. Y atendiendo á este noble propósito los solidarios de la izquierda y representaciones de los de la derecha, todos en amoroso lazo de concordia, han llevado al pueblo su voz entusiasta, vibrante, en firme defensa del sufragio; y el pueblo, enardecido, juntando sus manos con frenético contento, ha aprobado lo que le decían sus diputados, lo que es ley de la vida popular.

Así ha contestado el pueblo, ese conjunto de sentimientos: así ha confirmado otra vez su sano espíritu de renovación, de ansia de progreso.

Todas aquellas manos con sus aplausos de ayer, empezaban la cadena hermosa con los aplausos de hoy, con los de mañana, en la cruzada valerosa, redentora de Solidaridad; y ésta, que de tal modo sabe despertar, interpretándolo admirablemente, el sereno juicio, la voluntad única del pueblo, ha visto de nuevo confundirse, identificarse con ella el verdadero camino de la regeneración patria.

El pueblo quiere el sufragio universal; y el pueblo manda. Y si alguien se opone á sus deseos imperiosos, pronto ó tarde, oirá sobre su cabeza el justo, temible desprecio si ha sido un traidor; la sacudida enorme de una caída en el vacío, si fué un tirano, castrador de voluntades.

Dejará de ser Solidaridad el portavoz del avance de las ideas nuevas si no defendiera en los momentos actuales, el sufragio universal.

Alguien, sobradamente injusto, no querrá hallar relación entre sufragio universal é ideas nuevas: más á esa alma sutil, acaso poco entusiasta del ímprobo sacrificio de nuestros abuelos, de nuestros padres; quizá con un asomo de sacrilegio desdeñen por la tradición, por nuestro pasado, decide que si las ideas nuevas no encarnan por completo el sufragio universal, éste ha llevado y lleva en sus entrañas el espíritu de progreso.

Decide que es soñar, que es delirar, concebir ideas en España para traducirlas inmediatamente á la práctica; y que si el voto corporativo es una avance en el colectivismo, es una locura implantarlo hoy en España, en donde no existe ni tan sólo la semilla de las sociedades y colectividades futuras. Es una locura, porque sería entregar la voluntad del pueblo español á las insaciables ambiciones de los poderosos, de los logreros de la vida.

El sufragio universal es actualmente insustituible en España: es la base de todo progreso, es la base de toda cultura.

Hagamos de cada español un celoso guardador del sufragio; dignifiquemos el valor del voto y convenciamos á todos de que es el arma contra toda usurpación de derecho, de que con él podemos reformar la vida española; y entonces, elevado el voto á la lógica condición de medio de la voluntad, será posible hacer de España un pueblo grande.

Esto cree Solidaridad, la hija predilecta del sufragio universal; esto creen quienes de verdad se preocupan del porvenir, eterna incógnita en el horizonte.

F. MIRAVENT V. Enero, 1908.

De cosas urbanas

Entre los descubrimientos hechos por los almerienses en los comienzos de este siglo, hay dos que merecen ser registrados y considerados como de gran utilidad pública: uno de ellos es la barredora mecánica y otro el asfalto. En estas columnas nos hemos permitido días atrás un ligero pitoreo de la barredora; pero de buenos es rectificar los juicios, erróneos. La barredora, señores, es un excelente artefacto, según se está viendo. Barre bien y pronto; ahorra tiempo y mano de obra y... ¡loco sería preciso estar para no ver qué hacen falta más barredoras para asar la capital!

Quedamos, pues, en que una barredora es buena; pero en que serían mejor dos ó tres que una.

Sólo una advertencia es preciso hacer.

Cuando no había barredoras mecánicas en la ciudad, votaban en clase de barrenderos una porción de sujetos adictos á las instituciones, que muchas veces decidían la batalla electoral en favor de la monarquía.

Bueno: pues que en recuerdo al decido cuerpo de barrenderos; diezma por el artefacto en cuestión, se le conceda voto á la acémila que de él tira, y váyase lo uno por lo otro.

El público se regocija contemplando el bulevar asfaltado, y deplora que se haya anticipado el adquinarse á ponerse á nuestros pies en algunas calles de la ciudad.

En verdad sea dicho, no sabemos que tiene el adquinado de nuestra capital, que parece malo, hagalo quien lo haga. A nosotros nos parece que todo lo que nuestro adquinado tiene es... que todos los contratistas lo hacen mal; pero además, lo que resulta, es que después de visto el asfaltado, no hay adquinado que convenza.

Veríamos con gusto que en el Ayuntamiento fuesen de nuestra opinión los concejales reformistas, y el propio alcalde, y que unos y otros se decidiesen por el asfaltado en las sucesivas reformas callejeras que se emprendan.

Sobre todas las ventajas que á simple vista ofrece este pavimento, hay una muy digna de ser tomada en cuenta: según los técnicos es más barata la conservación de un asfaltado que la de un adquinado.

Y dicho esto, creemos que el Sr. Alcalde no tendrá inconveniente en comprar más barredoras mecánicas y en seguir asfaltando.

Por lo menos; si no lo hacía por temor á nuestra oposición, sirvanle de permiso estas mal perñeadas líneas.

Revista literaria

El concurso de "El Cuento Semanal".—"La Novela Ilustrada".—"Desde mi butaca", impresiones críticas de Eduardo Zamacois.

Compadecido de todo corazón á mis amigos y compañeros los señores Trigo, Baroja y Valle Inclán. Desde mediados de Noviembre, están entregados á la "dulce" tarea de leerse los originales, que para el concurso de "nouveles" han enviado los literatos aún nonnatos. El último número de la primera revista dice que pasa de trescientos.

¡Qué horror, Dios mío! ¡Trescientos originales de inéditos! ¡Pobres jurados! ¡Hay que oír al maestro Valle Inclán, en su "peña" de "chez" Candelas! Con su singular gracejo, no enumera—yo formo parte de su retención—las puertaldades sin fin, las terribles sintaxis, los descabellados argumentos de estos futuros "romancistas"—perdonad este flagrante americanismo.—Sin embargo, no todo es mohina: me consta que han ido á ese concurso algunos estimables jóvenes, cuyas fórmulas narrativas son jugosas, claras, blandas. Con citar sus nombres está hecho el mayor elogio.

Por ejemplo: Andrés González-Blanco, exquisito poeta y crítico de gran fondo cultural; Leonardo Sherif, autor de "Versos de Abril", libro en el que hay una intensidad poética jamás vista en un moicito de diez y siete años; Federico García-Sánchez y Miguel Angel Ródenas, cuyas obras "La siesta del cañaveral" y "Romeros del dolor", acusan rotundas personalidades intelectivas; y algún que otro más, digno también de mis elogios. Seguramente, todos estos muchachos alcanzarán la recompensa anhelada: ser premiado ó recomendado. Entre el farrago anodino de paparruchas más ó menos literarias que han acudido, sus producciones han de descollar con una altivez cesárea.

"La Novela Ilustrada" se nos presenta hoy, sábado 11, indumentada con un lujo muy británico. A primera vista parece un "magazine" como el "Pall Mall". La "carátula" es verdaderamente sugestiva: sobre un fondo marrón tirando á rojo, en caracteres litográficos, estrechos y gráciles, blancos, viene el nombre de la "roman"; después, á todo color, una lámina alusiva al texto; tras ella, las señas de la revista. No en balde la dirige Vicente Blasco Ibañez, el más vigoroso de nuestros intelectuales, el más europeo—dígalo si no el éxito de sus novelas; casi todas ellas están traducidas, no sólo al francés, pues "La Barraca" ha recorrido en triunfo casi todas las lenguas civilizadas; igual se puede decir de "Flor de Mayo", "Entre naranjos" y "La Catedral".

Blasco Ibañez, que es un espíritu levantado, generoso, altruista, quiere que en "La Novela Ilustrada" se publiquen las más valiosas joyas de la literatura, sin reparar en lo crecido de la composición, en lo fuerte de los derechos de autor, en el precio de la traducción, circunstancias éstas que arrastran a sus ridículos competidores, que, faltos de inteligencia, sin iniciativas, creen, neciamente, domar su arrojado publicando en sus folletos majaderías de "About, de Smiles, y otros mediocres, muy buenos para el gusto de nuestros abuelos; pero, inocentes, sossos, malisimos para nosotros, hombres muy complicados, muy eclépticos..."

El número de esta hebdomada publica "El vendedor de cadáveres", continuación de las aventuras y trabajos policíacos del célebre "detective" Sherlock Holmes, estupendo personaje crea-

do por el gran novelista britano sir A. Conan Doyle. Va ilustrada profusamente con viñetas y láminas aparte, debidas al lápiz y á la pluma del ya distinguido dibujante Fernando Mota.

"Eduardo Zamacois, días pasados, publicó un nuevo libro. Es de impresiones críticas de teatro y se denomina, muy gráficamente por cierto, "Desde mi butaca". El libro lo ha editado Pérez Villavicencio, el cual merece plácemes por su buen gusto en la presentación de las obras, cualidad ésta no muy disfrutada por nuestros sordidos comerciantes de libros. "Desde mi butaca" es una serie de trabajos analíticos, supinamente maestros. En sus páginas, viven, palpitan, nuestros comediantes y trapaceros mejores. Las mujeres y hombres del teatro moderno español de estos últimos tiempos, han sido objeto de concienzudos estudios, erizados de sabias apostillas, que muestran con extremada nitidez, lo grande que es el autor de "Sobre el abismo", cuando se dedica á psicologar—olviden el verbo mis lectores: es horrible!

Darlo de Gádox. Madrid, Enero 11.

Noticias recibidas de esta población nos dan idea de los hundimientos ocurridos por efecto del temporal y á causa de estar situado el pueblo, como se sabe, sobre las galerías de las minas de cobre.

Catástrofe en Rio-Tinto

Noticias recibidas de esta población nos dan idea de los hundimientos ocurridos por efecto del temporal y á causa de estar situado el pueblo, como se sabe, sobre las galerías de las minas de cobre.

Temores

Desde fecha lejana, hace próximamente cuatro años, temíase que la población se hundiera.

Los trabajos de minería socavaron el suelo sobre que se asienta, y aun cuando por algunos sitios el pueblo iba desapareciendo por obra de la piqueta demolidora, en cambio, por otros, los edificios quedaban en pie, aunque sobre suelo vano, y las familias mineras, en vista de que no se construían casas en lugar seguro, siguieron habitando las únicas de que podían disponer.

El temporal reinante ha venido á empeorar la situación, precipitando los acontecimientos.

Alarma en el vecindario

Próximamente á la una de la madrugada del día 11, una violenta sacudida llevó la alarma al tranquilo vecindario; que á aquella hora estaba entregado al descanso.

Gritos desahogados, toques de bocina, disparos y fuertes golpes se oyeron á poco, producidos por los vecinos que, en ropas menores, alocados, corrían desenfrenadamente en todas direcciones.

La población, casi en su totalidad, quedó reducida á escombros.

Más hundimientos

Los vecinos trataban de refugiarse en las casas que el primer hundimiento había respetado; pero una nueva conmoción, seguida de desplome, los puso otra vez en dispersión, arrastrando algunos sus modestos ajuares y enseres, pretendiendo salvarlos.

A cada momento se repiten las sacudidas y los hundimientos, cundiendo la alarma por todas partes.

Conflicto grave

Son unánimes las censuras á la compañía explotadora de la mina, que no ha procurado la seguridad del vecindario, construyendo viviendas en lugar seguro con anterioridad, ya que el peligro era inminente.

Sin hogar

Unicamente ha quedado en pie una barrida constituida por dos calles de casas, en las que se alojan multitud de vecinos en confuso montón.

Otros, sin habitación y sin abrigo, se encaminan á las aldeas y caseríos de los contornos, distantes los más cerca quince kilómetros próximamente.

Algunos acampan sobre las ruinas ofreciéndose verdaderos cuadros de miseria.

Desgracias personales

Hasta ahora no se sabe que haya víctimas, pero la confusión que reina hace temer que alguna desgracia venga á aumentar la magnitud de la catástrofe.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid. Vida, incendio y marítimos. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones; cifra que demuestra el gran número de asociados al CENTRO BARCELONES y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante SEIS años y permite que los interesados depositen su capital en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

EL PROBLEMA UVERO

Enquete de EL RADICAL

(Quedará cerrada esta semana. Consideramos que los parraleros han tenido ya tiempo bastante para contestar á nuestra enquete. Los que quieran añadir algo más, apresúrense á enviarnos sus respuestas, que de otro modo no serán publicadas. Inmediatamente haremos un imparcial resumen de las opiniones remitidas é invitaremos á las personas que creemos más significadas, de las que han contestado á la enquete, para que convoquen, si lo estiman oportuno, á la asamblea de productores de uva, por cuya celebración han abogado hasta ahora todos los cosecheros que han respondido á nuestro llamamiento.)

Como hasta aquí se ha venido haciendo, sino enviando, si preciso fuera, un representante de la Asociación, ó entendiéndose ésta con los comerciantes de la nueva plaza, que gestionasen la venta razonable del fruto.

Pero éstas son soluciones que requieren tiempo y perseverancia para su desarrollo. La solución más inmediata y más fácilmente practicable, es la elaboración de vinos y alcoholes. Veamos cómo es esto posible.

Todo, ó casi todo el vino que se consume en la capital y en la mayoría de los pueblos, es traído de fuera; una pequeña parte se produce en la provincia. De todos es sabida la mala calidad de los vinos importados, en su mayoría artificiales; y muy pocos serán los parraleros que no hayan hecho, ó por lo menos visto, ensayos de elaboración de vino con uvas de casta ó blanca, y sabemos que ni necesitan cuidados especiales, y su calidad es muy superior á los vinos ordinarios traídos de la Mancha y de Alicante.

No es una lástima que se traiga de otra parte lo que aquí se puede producir? Se dirá que no todos pueden prestar esos cuidados ni hacer una bodega; y ahí iba yo precisamente.

Hay en Italia, en Francia y hasta en España, sociedades cooperativas de producción de vino, que dan á sus socios cuantiosos beneficios, sin ocasionarles gasto ninguno. ¿Por qué no se intenta aquí algo parecido?

Muchos parraleros no conocerán la manera de organizar una sociedad cooperativa, con ser ello tan fácil.

Diremos á grandes rasgos la forma que nos parece más apropiada.

Puestos de acuerdo los productores de un pueblo, ó de varios comarcas, y acordada la formación de una sociedad cooperativa, se emiten acciones por la cantidad suficiente á costear todos los gastos de instalación de la bodega con destilería. No siendo grande el capital, no sería difícil colocar estas acciones entre los mismos cosecheros. Este sería el capital social, al que se señalaría un interés de un cinco ó un seis por ciento; y los propietarios de las acciones serían socios accionistas: los demás serían socios cooperadores y no tendrían que hacer más que llevar sus frutos á la bodega de la sociedad, lo cual les daría derecho á una participación en los beneficios líquidos, proporcional á la cantidad de fruto que entregaran. Como es natural, de los beneficios habría que deducir el interés del capital y los gastos de producción y administración.

También podría hacerse por cuota directa de los socios cooperadores; pero á mi juicio es preferible el capital en acciones, porque evita á los pequeños productores tener que hacer desembolsos de ninguna clase.

Es casi seguro que al cabo de algún tiempo, y cuando el sistema esté generalizado, podrá darse aplicación por este medio á una gran parte del exceso de cosecha.

Podría también gestionarse, una vez constituida la Asociación, una ley que prohibiera nuevas plantaciones de parrales; y con la aplicación perseverante de estos remedios, es seguro que en pocos años se llegaría á normalizar la situación y el negocio de la uva volvería á ser el más saneado de la provincia.

IV

Es complemento indispensable de la limitación en la parte de cosecha que ha de ser exportada, el ordenamiento de los embarques y la distribución del fruto con arreglo á las necesidades de cada plaza; pues de nada nos serviría reducir la exportación de barriles, si éstos habían de aglomerarse en algunos puntos y faltar en otros.

El único medio de conseguir esto, es hacer los embarques con sujeción á un plan arreglado con suficiente anticipación, entre la Asociación general, cuando exista, y en su defecto por la actual Asociación de cargadores, con-

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrei

De venta en todos los buenos Establecimientos.

signatarios y armadores de los buques.

Yo creo que es perfectamente factible hacer un plan completo de embarques, en que hubiese, por ejemplo, tres barcos semanales para Liverpool, dos para New York, dos para Hamburgo, etc. Dirán algunos que los vapores co-reos de América no pueden variar sus itinerarios para ajustarlos a las necesidades de la exportación uve-ra.

No es necesario que los varien: las fechas de llegada de estos buques, puede tomarse como base para el arreglo; y como medio supletorio, podía organizarse el servicio de trasbordos de Liverpool a otro puerto inglés, de donde salen diaria o casi diariamente grandes y muy veloces vapores trasatlánticos para todos los puertos americanos. Los demás buques que se dedican al transporte de barriles, es indudable que si se hiciese un plan serio, con propósitos firmes de cumplirlo, habrían de amoldarse a las condiciones que se exigiesen, si es que no estaban reñidos con sus intereses.

No puede decirse con certeza que una cosa no se puede hacer hasta que se haya intentado su éxito, poniendo todos los medios, y hasta ahora no se ha intentado, que yo sepa, una labor de esta naturaleza; pero aunque el éxito no fuese completo, es indudable que algo se conseguiría, y prosiguiendo la tarea con perseverancia, se llegaría al fin.

No hay que pensar en que de un golpe resulte la obra perfecta; pero por el pronto, se evitarían en absoluto espec-táculos como el que se ha dado este año, de estar muchos días de los que entraban en el muelle cincuenta ó sesenta mil barriles, sin haber un buque donde embarcarlos, con los consiguientes trastornos y perjuicios que el fruto sufre por el retardo, con más las inclemencias del tiempo, que tienen que soportar pacientemente, pues no es posible que haya tinglados ni almacenes suficientes para contener los barriles que entran en el muelle en plena faena, si su embarque se retarda tres ó cuatro días.

También se evitaría que se enviasen, como ha ocurrido este año, cerca de cien mil barriles a New York, en una semana, y precisamente cuando se iniciaba la crisis financiera que tantos perjuicios nos ha causado.

Cualquier medida que se adopte colectivamente, y todos estén dispuestos a someterse a ella, ha de ser preferible a la anarquía que actualmente reina en este orden del negocio.

La distribución en los distintos mercados, así como el mejoramiento de las condiciones en que se efectúan las ventas, no podrán nunca resolverse con acierto desde aquí, por más empeño que en ello se ponga, y es cosa que hay que hacerla necesariamente; pues es una triste gracia que las cuentas de venta sigan haciéndose como hasta ahora, y dándose casos de que por enseñar y acarrear las muestras y por la guarda y entrega de una partida de cuarenta ó cincuenta barriles se carguen ocho y diez pesos al cosechero.

Y no hay que atribuirlo todo a las causas vendedoras: más que nada, a lo que son debidas estas cosas, es al absoluto desamparo en que se dejan los barriles desde que salen del puerto, y al enjambre de intermediarios, que como consecuencia de este abandono viven a costa de nuestra producción, arruinándola.

Estos abusos hay que evitarlos a toda costa; y el medio más apropiado, es que una vez constituida la Asociación, se designe una comisión de hombres inteligentes y prácticos, que tuviese en su seno algún elemento intelectual, que hasta aquí se han despre- ciado y que son indispensables en toda obra colectiva, si ha de ser duradera. Esta Comisión había de tener por objeto hacer un estudio detenido y concienzudo de todas las causas que contribuyeran a la depreciación de nuestra uva. Para ello, se pondría a su disposición toda la fuerza moral y todos los medios de información de que la Asociación pudiese disponer: recorrería durante la faena todos los mercados de la uva, ó por lo menos los más importantes, y en vista de la información que recogería, proponería los remedios más acertados para ir saliendo de la angustiosa situación actual.

Con los medios económicos de que en uno de los anteriores artículos hemos hablado, habría más que suficiente para costear los gastos que estos trabajos pudieran ocasionar, y aun para ir pensando en instituciones de defensa de la producción en los mismos mercados.

La Junta Directiva de la Asociación de cargadores, tienen la palabra para convocar a los parraleros a una reunión previa.

José Paniagua

El crimen de Gádor

Antecedentes

El día 10 de Mayo del año pasado, se realizó en el cercano pueblo de Gádor un delito de homicidio, cometido en la persona de Rosalía Gómez Abad. Fue inmediatamente reducido á prisión, como autor del mismo, el vecino de aquel pueblo José Gómez García. Practicáronse las diligencias de investigación propias de estos casos, y de ella resultó comprobado lo siguiente: José Gómez heredó de su padre una poca hacienda. No tenía títulos de dominio é instruyó un expediente posesorio. En él, por error involuntario ó por malicia, se equivocó una letra de su primer apellido y los bienes se inscribieron a nombre de José Gómez García. Llamándose así el padre de la interfecta Rosalía Gómez Abad, á la muerte de aquél y por escritura otorgada á favor de don José González Canet, la Rosalía vino á éste, con pacto de retro, no solamente lo que había heredado legítimamente de su padre, sino también los bienes que per-

tenecían al procesado y que habían sido puestos, por el error anteriormente dicho, á nombre de José Gómez. Cuando el procesado José Gómez se enteró de lo que ocurría, quiso deshacer el error; pero no pudo conseguirlo. Vió al marido de Rosalía Gómez, habló con el registrador de la propiedad Sr. Miura y el tiempo pasó sin que la equivocación se subsanase. Entonces el procesado fué á la casa de Rosalía y la mató. Hay el antecedente de que el José Gómez García había sufrido años atrás algún acceso de enajenación mental. El Ministerio público sostiene que el procesado ejecutó el delito de modo consciente y voluntario. La defensa alega que lo realizó en estado de locura. Para ver y fallar la causa con este motivo instruida, dieron ayer comienzo las sesiones del juicio oral en la sección primera de la Audiencia.

El juicio

Con asistencia de numeroso público, empezó la vista á las tres de la tarde. Formaban la Sala el Sr. del Fresno (Presidente) y los magistrados señores García Esteva y García Valdecasas. Representaba al Ministerio Fiscal el Sr. Bárcenas. Hallábase encargado de la defensa el letrado D. Plácido Langle.

El procesado

Es un hombre de edad avanzada. Habla quedamente. A las preguntas que el Fiscal le dirige, contesta refiriendo en pocas y cortadas palabras los antecedentes que ya hemos expuesto. Respecto al crimen dice que no se da cuenta de lo que hizo. Sobre varios puntos, afirma que nada recuerda. Se da lectura de sus declaraciones sumariales y dice que cree haber sido eso lo que manifestó.

Los peritos

Los médicos D. Ramón Fernández Viruega y D. Emilio Rapallo, propuestos por el Ministerio fiscal, declaran que de las observaciones hechas por ellos en la persona del procesado, no han podido comprobar que padezca de enajenación mental. Por el contrario estiman que su entendimiento está sano, pero débil. Tampoco han comprobado que tenga antecedentes de familia, ni que los haya individuales suyos, que den lugar á suponerlo perturbado. La defensa les dirige varias preguntas, sobre la predisposición de los que han padecido ataques de locura, para caer de nuevo en ese estado, mediante una contrariedad que vivamente les afecte.

Declara luego D. Juan Sellés, médico de Gádor. Refiere que en una ocasión fué llamado á asistir al procesado, que se hallaba enfermo, y éste, sin que entre ellos ocurriera nada anormal, le dió una bofetada. Por esta razón se marchó de su casa y no llegó á hacer el diagnóstico de su enfermedad; pero ha sabido que estuvo así cerca de treinta días. También expone luego, como testigo, los antecedentes de la equivocación cometida en el apellido del José Gómez, al instruirse el expediente posesorio de sus bienes, y la venta á retro de esos bienes hecha al Sr. González Canet por Rosalía Gómez Abad.

Testigos del Fiscal

Comparece Onofre Martínez García. No presenció el hecho; pero se lo refirió el mismo procesado, diciéndole que lo había ejecutado con razón. Ha oído que estuvo loco, hace doce ó catorce años.

Miguel Trujillo Rodríguez, viudo de la interfecta. Es cierto que la hacienda del procesado se inscribió á nombre del suegro del declarante; pero él lo ignoraba. Enajenaron esa propiedad y las demás al Sr. González Canet, con pacto de retro. Se presentó el procesado á reclamar y el declarante dijo que cuando Francisco Gómez García pusiera bueno, vendrían á Almería á arreglar el asunto. Su hija le contó lo ocurrido. Nada sabe de que el José Gómez haya estado loco. Lo único que ha oído es que estuvo maníaco; pero no sabe si era natural ó fingido, por la muerte de un pastor que él ó su padre habían cometido. Los bienes seguía disfrutándolos el procesado, porque aún no había vencido el plazo del retro.

Antonia Trujillo Gómez, hija de la interfecta. Su madre, cuando llegó el procesado, le invitó á que se sentara. El contestó que iba de poco asiento. No hubo palabras. Acometió á su madre, no estando allí la declarante. Cuando fué le acometió á ella también, dándole tres cortes. Ignora los motivos. Nada sabe de la locura del procesado.

María Remedios Sánchez no dice cosa alguna de interés. Francisco Gómez García afirma que ofreció al procesado venir á Almería, cuando se pusiera bueno, á arreglar el asunto. Miguel Trujillo estaba también dispuesto; pero esto es que lo presume, porque él nada le dijo. Enriqueta Sierra Sánchez vió al procesado unos dos ó tres minutos parado en su puerta, después de cometido el hecho.

José Vallejo Rubio dice que el procesado le vendió el trancé de tierra; pero no se pudo inscribir, porque aparecía á nombre de José Gómez y la hija de éste lo había vendido á retro á don José González Canet. Juan Viciosa Salvador sabe que hace unos catorce años estuvo el procesado loco furioso, por lo que hubo que encerrarlo.

María de la Cruz Trujillo Gómez, hija de la interfecta, nada de particular refiere.

Testigos de la defensa

Antonio Salas Cañizares sabe que el procesado estuvo loco furioso: al declarar lo hirió en la cara de un botellazo. Miguel Díaz Amate confirma el ata que de locura sufrió años atrás por el procesado y dice que después le quedó una miájlilla. Francisco Hernández Prior: el procesado estuvo loco: entre otros, acometió al declarante.

Antonio Almansa Martínez y Francisco Amate Cruz saben que el procesado padeció de locura furiosa.

Gaspar Hernández Prior lo confirma. Después ha estado algunas veces loco, ó sea falto de juicio y des-acorde.

Francisco Coronel López, carpintero: el procesado estaba loco furioso: la puerta de la habitación en que se hallaba encerrado era endeble y la vencia, por lo que lo llamaron á él é hizo una puerta recia y con hierros para que no pudiera escapar.

Francisco Romera Lebrun: sabe que el procesado estuvo loco una larga temporada: en ocasión posterior se presentó en casa del declarante y estuvo en ella tres días, hasta que él, por el recelo que le inspiraba, lo echó á la calle. Se le pregunta si es verdad que quiso cambiar de mujer con él y dice que lo ha oído.

Conclusiones

El señor Fiscal modifica las suyas, apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante de haber realizado el delito en la morada de la ofendida.

Se suspende el juicio, para continuarlo á las dos de esta tarde.

Descenso de los riñones

Aparato útil

El aparato que construye el acreditado Gabinete de Ortopedia moderna, de Madrid, de la calle de Carretas, 3, para riñón flotante, ha llenado un vacío grande en la ortopedia. D. Emilio P. Muñoz, director de la casa, que se encuentra en Almería, trae un valioso certificado del distinguido catedrático de Granada Sr. D. Juan Martín Aguilar, y otro de la enferma, que gracias á este aparato, con sólo dos ó tres meses de usarlo, ha desaparecido el estado de gravedad en que se encontraba y los terribles dolores de riñones y vientre, que tanto le hacían sufrir, sintiéndose cada día más mejorada, sin necesidad de operación quirúrgica.

Las personas que sufran esta grave enfermedad no deben perder tiempo y ver á dicho especialista que sólo estará en el hotel París hasta el día 20, en la seguridad que tendrán un buen aparato para contener y curar hernias, riñón flotante, desviación de la columna vertebral y toda clase de deformidades.

La correspondencia á Madrid, Carretas 3. Gabinete de Ortopedia Moderna.

Estafeta oficial

Gobierno civil

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras:

Don Francisco Martínez, vecino de Almería, 20 de hierro, nominadas "Dos de Mayo", núm. 30.792, paraje conocido por Cerro del Cardenillo, término de Enix.

Don Francisco Clemente, id. de Cuadix, 92 de id., con el nombre "María Victoria", núm. 30.793, paraje llamado Cerro Albaidero, término de Tabernas.

Don Alonso Jódar ha satisfecho los derechos correspondientes al registro núm. 30.790, de Bédar.

Don Bonifacio González interesa la devolución del sobrante del depósito que constituyó para el registro número 30.121, de Tabernas.

Ha sido aprobado por el Gobernador el presupuesto: carcelario del partido de Huércal Overa con algunas modificaciones.

Se ha autorizado el presupuesto municipal de Santa Cruz.

A informe del Delegado de Hacienda se ha enviado el expediente de arbitrios extraordinarios de Santa Fe.

Los ayuntamientos de Alucía, Doña María y Fines, han sido debidamente autorizados para cobrar por medio de repartimientos los arbitrios extraordinarios.

Para que sean rectificadas, se han devuelto los presupuestos municipales para 1908, formados por los ayuntamientos de Darriical y Beninar.

Obras públicas

Por real orden se ha concedido á D. Manuel Ochotorena la prórroga de dos años, que solicitó, para terminar las obras de alumbramiento de aguas subterráneas, de la Rambla de Tabernas, que se le concedió por real orden de 19 de Diciembre de 1904.

Se fundaba la petición, en la lentitud con que han de efectuarse los trabajos por la dureza del terreno.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Cuevas, contra José María Guerrero Cano, por atentado.

Abogado, Sr. Abad; procurador, señor Fernández.

Boletín

Día 14

Real orden del ministerio de la Gobernación relativa á las cantinas de las vías férreas para los efectos del descanso dominical.

Anuncio del Gobierno civil sobre el recursto interpuesto por el ayuntamiento de Pechina con motivo del cobro de impuestos á los barriles de uva.

Edicto de la Jefatura de minas, referente á las pertenencias que ha solicitado D. Francisco Rodríguez Villanueva, con el nombre "Lohengrin", en término de Serón.

Notificación que la misma Jefatura hace á don Francisco Hernández Alonso.

Subastas de aprovechamientos de Olula del Río.

Lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios, del pueblo de Suñi.

Actas del Censo electoral de Félix, Gádor y Escúllar.

Vacante de secretario suplente del juzgado municipal de Lúcar.

Cédula del juzgado de Gérgal, citando á Juan Rubio Egea.

El ayuntamiento de Huércal Overa anuncia la subasta de los arbitrios de pesas y medidas, puestos públicos y Matadero.

Sección no oficial.

Juzgado municipal

Días 12, 13 y 14

Nacimientos.—Antonio Felices García, Faustino Sánchez Martínez, Angela Díaz Hernández, Luis Vizcaino González, Francisco Hernández Ros, María del Carmen Ibáñez, Gloria Lirrola Ruiz, Federico Molero Jiménez, Felipe Garzón Barrilado, Andrés Rodríguez Rodríguez, María de los Angeles del Águila García, María del Carmen Bosch López, Ascensión López Rodríguez, Manuel González Bacas, Andrés Cruz Rubi, Manuel Núñez Muñoz y Andrés Torres Fernández.

Funciones.—Elisa Hernández Espinar, Carmen Rodríguez Fernández, Raimunda Saez Martínez, Isabel Ferrer Góngora, Diego Fernández Jiménez, Joaquín Díaz de Argüelles, Francisca Rodríguez Labradero, Antonio Felices Navarro, Juan Spínola Montesinos, Sebastián Salmerón Paez y Dolores Ros Sánchez.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento de buques

Día 14

Entrados: Vapor "Cabo Quejo", de Cartagena. Idem "Alcira", de id. Idem "Ciérvana", de Málaga. Idem "Nemrod", de Sevilla.

Despachados: Vapor "Cabo Quejo", para Huelva. Idem "Alcira", para Málaga. Idem "Ciérvana", para Cartagena. Idem "Nemrod", para Valencia. Laud "América", para Adra. Balandra "Patricio Salas", para Trovieja.

Clorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los viñedos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas.

Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

Las Hespérides

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA en Fiñana.—Almería

Ingertos sobre vides americanas, de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocida para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios, los más económicos, en competencia con todos los planteles.

Para pedidos é informes: á los señores APARICIO H. nos. en FIÑANA.

Vinos viejos

para mesa á 30 cts. litro. Por arrobas se sirve á domicilio con el cinco por ciento de rebaja.

MANZANO.—P. Sto. Domingo

Francés

Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5

Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Perla)

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y 5 á 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Cebada

Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo. Horas de despacho de 10 á 12 de la mañana.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL

Horas de consulta, de 3 á 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5.

Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Mina "La Inglesa"

Bancalico de las flores, término de Almería

Se da á partido dicha mina al que mejores proposiciones presente en pliego cerrado hasta el 25 del actual, casa de su presidente, Lepanto 43, de 12 á 1 de la tarde.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y de talles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza; ó al representante de Almería, D. Luis Paret, Ivo Bosch (antes Estación) número 3, principal, izquierda.

PLANTAS



En "LA CASCADA", depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se venden frutales de primera calidad é injertos de pie, de plantas únicas que viven y fructifican en terrenos pobres y de pocos riegos, fuerza superior y clase extra. Para convencerse, antes de comprar visitar este establecimiento y quedaréis los agricultores satisfechos de la realidad, tanto en sus precios como en el desarrollo. Plantas de salón y jardín; toda la colección de rosales de the muy floríferos á cincuenta céntimos uno; el 100 cuarenta pesetas. El célebre Peral enano ya conocido en este país. El Granado de Játiva. El melocotón de América temprano y otros.

"LA CASCADA" de Antonio Alvarez, calle de la Estación, Almería.

Serrines de corcho

Se ofrece de clase superior á cinco reales fanega franco bordo Almería.

DIRIGIRSE A MIGUEL VELLA San Felu de Guisols (Cataluña)

Serrines de corcho

Se ofrecen de clases superiores. Para precios y condiciones, Francisco Salmerón, Marín, 2.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

SERRINES DE CORCHO BORNIZO

Garantizando no ha de exceder la fanega de 5 kilo, los ofrece á 4 3/4 reales vellón puesto en Almería.

FRANCISCO QUIROS ALGECIRAS

THOMAS MORRISON Y CIA L. TED

Comerciantes---Banqueros ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas, Francos, Marcos, Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS

Banco Alemán Trasatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Potosí y Descuents.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Almería.—Sres. García Calamarte y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Llorente y Alameda.—Sres. Llorente y Alameda y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

Colegio de Jesús

CALLE DE BELOY NUM. 7. 1.ª enseñanza elemental y superior Director: D. José Cañizares

Fábrica de aguardientes en Nijar Francisco Hernández Pérez Anisados especiales de puro vino Pídanse precios

Círculo Mercantil é Industrial

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convocó á los señores socios de este Círculo á junta general extraordinaria para el miércoles próximo á las quince de su día, al objeto de tratar asuntos relacionados con los presupuestos municipales para el año actual.

Con arreglo al artículo 69 del Reglamento, esta junta se celebrará en primera convocatoria y por su índole, tendrán voz y voto los socios eventuales, siendo válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

Almería 13 de Enero de 1908.—El presidente interino, S. Frias Lirrola.—El secretario, Eudoxio Santaolalla.

HIGIENE CASERA

Legia líquida para la ropa, de Carulla Depósito exclusivo, Murcia, 14, Almería.

NOTICIAS

Gratificaciones

El Alcalde gratificó ayer con dos setas cincuenta céntimos á cada uno de los trabajadores que en el incendio de la panadería de D. Guillermo se distinguieron por los meritorios servicios que prestaron.

A los demás sujetos que ayudaron de un modo secundario á la extinción del fuego, se les gratificó también con cantidades más pequeñas.

Mientras el Ayuntamiento no opone perfectamente las brigadas obreras que intervengan en esa clase de siniestros, no cesarán los abusos que á raíz de los mismos se cometen reclamando muchos individuos que nada hicieron, como ayer pudimos observar.

El peligro femenino

Según leímos ayer en el "Boletín Demográfico", de Madrid, hay en esta capital 298.675 hembras y 250.000 varones, resultando, por lo tanto, un excedente de 48.675 mujeres.

Entre mujeres

Por motivos triviales promovió ayer mañana varias mujeres un monumental escándalo en el Barrio de San Blas. Una de las contendientes, Emilia González, resultó de la discusión con varias erosiones en la cara que fueron curadas en la casa de su padre.

MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES

Plantas de salón

El Círculo Mercantil

La junta que esta tarde á las tres, celebrará el Círculo Mercantil, para adoptar acuerdos relacionados con los presupuestos municipales, tenemos entendido que será muy animada.

SOMATOSE

seca y dulce. Reconstituyente.

Alf. Alcalde

Los vecinos de la calle de la Palma se lamentan con fundados motivos, de que el cochero José Muriana, lava el coche todos los días en medio de dicha vía, donde está domiciliado, infringiendo con ello las Ordenanzas municipales y causando al vecindario los perjuicios consiguientes.

Esperamos que el Sr. Pérez Ibáñez tomará nota expresiva de estas justas quejas, ordenando á los dependientes de su autoridad que eviten esos abusos.

El presupuesto

La Comisión de Hacienda municipal ha introducido algunas modificaciones en el presupuesto devuelto por el Gobernador, cuyas enmiendas someterá á la aprobación de la Junta de Asociados, que se reunirá el martes de la semana venidera.

Ninguna idea puede

mortificar tanto á un padre como la de su "fallecimiento prematuro" cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de cortos años "incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades".

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM da seguridad á las viudas y á los huérfanos.

Para proposiciones á la Compañía GRESHAM, en el edificio de su propiedad en Madrid, Alcalá 33, y en Almería, por mediación del Banquero D. Trinidad Jiménez.

Por interceptar las calles

Comprobadas las denuncias que en repetidas ocasiones hicimos, el Alcalde impuso ayer diferentes multas á José Martín, por interceptar la calle de la Judía con varios envases, y á Indalecio Cortés y José Nieto, por permitir que sus tartanas hayan permanecido estacionadas varios días en la calle mencionada.

Hay que perseverar en estas buenas disposiciones, Sr. Alcalde.

Los fondos provinciales

La distribución de fondos de la Diputación provincial, para cubrir las atenciones del corriente mes, se eleva á la cantidad de 81.274'88 pesetas.

Detenido

La Guardia civil ha capturado en Tijola al vecino de este pueblo José Hinojo Fernández, como autor del hurto de gran cantidad de esparto, perteneciente á los montes comunales de aquel término.

Riñón flotante

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo titulado "Descenso de los riñones", que publicamos en 2.ª plana.

Por lesiones

Hace varias noches se suscitó en Terque una riña sangrienta de la que resultó herido un vecino de aquel pueblo.

El agresor, Demetrio Córdoba Gil, se dio á la fuga, encaminándose á esta capital.

El alcalde de Terque, que se encontraba accidentalmente en Almería, enterado de lo ocurrido, detuvo anteayer al Córdoba en una de las calles de la ciudad, entregándole á la policía gubernativa.

Se han dado por el Gobernador las oportunas ordenes para que sea conducido á Canjáyar, á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Secretaría

Se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Ocaña, que se proveerá en el plazo de quince días.

Juntas

Anoche celebró junta general la sociedad de barrileros "El Progreso". Esta noche se reunirá la sociedad de dueños de carros faeneros "La Unitaria", para tratar asuntos relacionados con su constitución.

Sobresimiento

Por no haber resultado cargo alguno contra el guardia particular jurado Antonio Martínez Paniagua, acusado del hurto de una puerta, el alcalde de Almería le ha vuelto á extender el título correspondiente de guarda.

Maestra

En el concurso de escuelas anunciado por el distrito universitario de Valencia, se ha propuesto á doña Vicenta Jordá Alborch, maestra de Macael, para que desempeñe la escuela de Belic. Hoy ocupa con igual sueldo que la que ella ocupa.

Teatro Variedades

Función para hoy:
Beneficio de Carmen Calvó.

A las 7 y 1/2.—El señorito.
A las 8 y 1/2.—El maño.

Prólogo de "I pagliacci", por el señor Cánovas.

A las 9 y 1/2.—El recluta, (estreno); Lectura por la beneficiada, de un soneto, del cual es autora.

A las 10 y 1/2.—La alegre trompetería.

Accidente lamentable

Un amigo nuestro que transitaba anoche por la calle de las Almadrillas, tropezó con varios carros colocados en medio de dicha vía, sufriendo el daño y el susto consiguientes.

Procederán con acierto los agentes municipales, si, cumpliendo las órdenes del Alcalde, hicieran desaparecer esos obstáculos que tan visuales molestias originan.

Falto de peso

Por expender pan falto de peso, ha sido multado por el Alcalde, el industrial Juan García, domiciliado en la plaza de Canalejas.

Recogida de armas

Los cacheos continuados, no sólo se practican en la capital.

En los pueblos se realizan frecuentes registros, recogiendo buen número de armas.

Ayer se recibió en este Gobierno, una extensa relación de las armas que ha ocupado la benemérita del puesto de Gérgal.

Sobre unas multas

El director de la Compañía del Sur de España ha solicitado de la primera autoridad civil la condonación de las multas de 250 pesetas que fueron impuestas á dicha empresa ferroviaria por los retrasos de los trenes correo núm. 1, del 24 de Agosto; mixto núm. 3; del 22 de Julio; mixto núm. 3, del día 3 de Mayo; mixto núm. 3, del 20 de Agosto, y correo núm. 1, del día 19 de Junio, en el pasado año de 1907.

Gran ocasión

Se vende ó traspasa el establecimiento de calzado á la medida, sin existencias, situado en la calle de Sebastián Pérez, número 4.

Dicho establecimiento está bastante acreditado.

Informarán: en el establecimiento de curtidos de Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, 13, Almería.

Sacos vacíos

En buen uso y de cabida de 100 kilos, se compran á cinco pesetas docena, en el establecimiento de Manuel Esteban, R. Alfarreros, 6, y en el de Esteban Esteban, Reina, 5, Almería.

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, "El Candado", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

Dátiles de Berbería (Persia)

Queso mallorquín, manchego, gruller, bola y plato, acaba de recibirse en

"La Independencia"

de Francisco Losana Navarro.

3, RICARDOS, 3

PERFUMERÍA HIGIÉNICA

Poivos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de coloniar, quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos, ventas al contado.

CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA

Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pídanse precios é informes, en su oficina. Revés Católicos, 1, duplicado.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jimenes en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Diabetes

El vino "uriano" "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

En el establecimiento de comestibles EL-TRANSVAAL, Cruces, 40, se acaba de recibir una buena remesa y se expenden á 40 céntimos la libra.

GRAN SURTIDO EN PLANTAS

En el jardín de "Las Delicias" (frente á la Estación del Sur de España) hay á la venta un extenso y variado surtido de plantas propias para adorno de habitaciones, variedad de rosales para plantación de jardines, enredaderas para tapizar en cañados ó paredes.

También se vende una gran remesa en árboles fruta es, albaricqueros, melocotoneros, acerolos, ciruelos, membrilleros, granados, madroños, perales, manzanos, kakis, nísperos del Japon y de Europa, cerezos y morales para el gusano de seda, todos estos enanos y altos, como también plantas maderables.

Aprovechad la ocasión porque todas estas plantas se liquidan por la mitad de su valor.

Jardín de las Delicias, de Juan Capel, frente á la estación del Sur.

Telegramas

Nuevo ministro

Madrid 14.—En breve presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de Colombia en España.

Declaraciones de Mr. Pichon

Madrid 14.—Informan de Sevilla que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, ha declarado que se encuentra muy satisfecho del resultado de las entrevistas que celebró en Madrid con los ministros españoles.

Aseguró que las consecuencias de dichas entrevistas serán conocidas en plazo breve.

A las preguntas que le dirigieron los periodistas sevillanos respecto del efecto que le haya producido la reciente proclamación de Muley Hafid en Fez, se excusó de contestar de una manera concreta.

Dijo que no debían precipitarse los acontecimientos, añadiendo que su viaje á Andalucía estaba desligado por completo de la política.

Conferencia

Madrid 14.—El ministro de Estado Sr. Allendesalazar, ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. de Radowitz, embajador de Alemania en España.

Alemania y Francia

Madrid 14.—Dicen despachos recibidos de Berlín, que la prensa de dicha capital culpa á Francia del golpe de Estado que representa la proclamación de Muley Hafid en Fez.

En la capital de Alemania se da como seguro que el Raisuli es partidario del nuevo Sultán y que preparará á éste su apoyo.

Adhesión

Madrid 14.—La Junta municipal de Barcelona se adhiere á la petición del indulto á Nakens y á la protesta contra la suspensión de las garantías.

Duelo sin consecuencias

Madrid 14.—Informan de París, que en esta capital se ha verificado el duelo concertado entre el escritor Jules Bois y el compositor Didy, resultando ilesos ambos contendientes.

Combinación diplomática

Madrid 14.—Se asegura que muy pronto tendrá lugar una extensa combinación diplomática.

A esta combinación servirá de base una vacante que existe en la América del Sur.

Asamblea

Madrid 14.—Comunican de Plasencia que se ha reunido una Asamblea, convocada por el alcalde de dicha población, para pedir que ésta sea incluida en el plan de ferrocarriles estratégicos.

Al acto asistieron más de trescientas personas.

El terrorismo en Rusia

Madrid 14.—Telegramas que de San Petersburgo se reciben, dicen que los terroristas han incendiado el palacio que el presidente de la Duma tenía en las proximidades de aquella capital.

También han incendiado, según afirman los referidos despachos, varias posesiones de la casa imperial rusa, produciendo daños de bastante importancia.

Licenciamiento

Madrid 14.—Se anuncia que en breve serán licenciados muchos de los soldados que prestan servicio en los batallones de Cazadores que hay en el campo de Algeciras.

Aumento de policía

Madrid 14.—Asegúrase que el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, ha solicitado del general Primo de Rivera que se aumente la policía de Fernando Poo, con voluntarios de la guardia civil.

Regreso de Pichon

Madrid 14.—Ha regresado á esta corte el ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Pichon.

Vapor "Italia"

Cuenta general de gastos de 897 barriles de mi consignación (25 marcas y 49 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles		Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas	858	80			
Flete pagado en pesos al cambio de 4.85	409	80			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3				
Muelleaje	12	48			
Seguro	17	94	802		02
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	7	85			
Gratificación al que enseña las muestras	2		9		95
Exclusivos de las marcas					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	6	25			
Cablegrama	7	22	13		47
Total			825		44

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 10 de Diciembre de 1907.

Manuel López

Sociedad anónima de Navegación Trasatlántica

Para HABANA, CARDENAS y SANTIAGO DE CUBA

Saldrá de Almería el día 16 de Enero

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLANTICO

PUERTO RICO

admite pasajeros en segunda y tercera clase cy arga

Para informes, F. ESTRELLA

ARSENAL, 28, ALMERIA

será protegido por los buques de guerra españoles y franceses.

El "María de Molina" está dispuesto para zarpar con rumbo á Melilla.

Movimiento de fuerzas

Madrid 14.—Se ha ordenado que las tropas del campo de Gibraltar, se hallen dispuestas para marchar á Africa al primer aviso.

Todavía se ignora á que punto serán destinadas.

Más buques á Africa

Madrid 14.—Dicen de Cartagena que es esperado el crucero "Carlos V", el cual, tras corta permanencia en aquel puerto, zarpará con rumbo á Tánger.

Huelga general

Madrid 14.—Comunican de la Argentina, que se ha planteado en aquella república la huelga general.

Todas las industrias están paralizadas y son de temer graves desórdenes.

Es de esperar que las autoridades adopten las medidas oportunas para solucionar el conflicto.

La grippa. 650.000 atacados

Madrid 14.—Dicen despachos recibidos de Chicago que la epidemia gripal está haciendo horribles estragos en toda aquella región.

Las últimas noticias que de allí se reciben, afirman que asciende á 650.000 el número de atacados.

Cinematógrafo incendiado.

Madrid 14.—En Boyoreton, población de los Estados Unidos, se declaró un formidable incendio en un cinematógrafo.

Produjose gran pánico en el pú-

APARATOS SANITARIOS

para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases.

ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones

Obras de carpintería en todos sus ramos

Manuel López

manera llegará á ser el más grande de los artistas!

Y aquí bajó la voz; á fin de que Vinicio no oyera y acercando la boca al oído de Petronio, le dijo muy quedo:

—Sabes que yo condené á muerte á mi madre y á mi esposa, principalmente porque deseaba presentar ante los umbrales de un mundo desconocido el más grande sacrificio que un hombre pudiera ofrecer allí? Pensé que después de eso, algo sucedería; que se me abrieran las puertas de ese mundo ignoto, al través de las cuales veía lo que hasta ese momento érame desconocido. ¡Sea ello terrible ó admirable, no importa; con tal que sobrepuje la humana concepción, y lo vea yo grande y exento de vulgaridad! Pero ese sacrificio no fué bastante. Evidente es que para abrir las puertas del empero se necesita algo más grande aún.

¡Sea ello, pues, así, ya que el Destino lo quiere!

—¿Qué intentas hacer?

Tú lo verás más pronto de lo que te imaginas. Entre tanto, ten por cierto que existen dos Nerones; uno que el pueblo conoce; el otro, un artista que sólo de ti es conocido, y el cual, si destruye como la muerte, ó se ve dominado por el frenesí, como Baco, débese tan sólo á que la trivialidad y las miserias de la vida ordinaria le ahogan y quisiera aniquilarla, aun cuando para ello fuera menester hacer uso del hierro ó del fuego! ¡Oh! ¡cuán vulgar tornará á ser este mundo cuando yo haya desaparecido de él! Todavía ningún hombre, ni siquiera tú mismo, ha llegado á tener una concepción exacta de mi temperamento artístico. Y precisamente á causa de esto yo sufro, y te digo con sinceridad

Compañía Singer máquinas para coser Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4. CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: entres, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA en que se emplee la costura

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarcon donan a las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de la mujer, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarcon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarcon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, flaguitas, etc. Un frasco con la Inyección Napoliarcon, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará a vuelta decorreo.

NO MÁS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cat-Coca-Estrignina etcétera

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarcon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarcon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, ablucción, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarcon con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Agencia de transportes Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Ger

manas», de Berlin

CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biquier.—Ronda de San Pedro, núm. 47.—Para

paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

“El Día,, Seguros marítimos.—CARTAGENA.

“La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17

y Merced 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás

estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran

en casa de los señores consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir tele

gráficamente al agente del Velarde en Almería, el que se reserve pasaje para Bar

celona, á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

negarme! Pero, dime, tú que eres siempre sincero, ¿tocan ellos mejor que yo, ó se hallan siquiera á mi altura?

—En manera alguna. Tú tocas con más dulzura y mayor intensidad. En ti se advierte con palmaria evidencia al artista: en ellos al ejecutante experimentado. Y el hombre que les escucha primero á ellos, comprende mejor quién eres tú.

—Si ello es así, que vivan! Nunca podrán imaginar cuán importante servicio acabas de prestarles en este momento. Por otra parte, si yo hubiera condenado á esos dos, me hallaría en la necesidad de tomar otros en su reemplazo.

—Y las gentes además dirían que por amor á la música destruyas á la música en tus dominios. Nunca mates al arte por el arte, ¡oh, divinidad!

Agente de Aduanas.—Comisiones y consignaciones ANDEN DE COSTA.—ALMERIA

Guillermo Herrera

Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería

ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR

LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.

Material ferroviario y de minas.

Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas.

Cementos y cales de las mejores marcas.

Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.

Depósito y representación de cocinas económicas.

Puertas de acero onduladas para edificios.

Máquinas de escribir “Mignón”, 250 pesetas á plazos.

Drogas, productos químicos y artículos industriales.

Depósito de encendedores “Duplex” y tarritos de alcohol para los mismos.

(Ventas al por mayor solamente).

Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.

ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO

Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré.—Comerma y Bulto.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Arguimón, Cerqueda y C.—Rousselot et C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores. Depositario: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería.

EXPENDEDURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sanchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sanchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirola García, Puerta del Sol.

que tú le diste ha sido encontrado y que Vinicio, al partir para Anicio, la ha dejado á cargo de cierto Lino? No te he hablado antes de eso, porque te hallabas ocupado en la composición de tu himno y eso era más importante que ninguna otra cosa. Vinicio habla querido hacer de ella una amante, pero, como ha resultado ser tan virtuosa como Lucrecia, esa virtud le ha cautivado y ahora desea unirse en matrimonio. Como es la hija de un rey, no habrá entre ambos diferencia de condición. Mas, Vinicio es ante todo un soldado. De ahí que aun cuando pasa la vida mustio y entre gemidos y suspiros, nada hará sin obtener antes el permiso de su Imperator (emperador).

—El Imperator no elige las esposas para sus soldados. ¿De qué serviría entonces mi permiso á Vinicio?

—Símpatizo profundamente contigo, ¡oh César! y en ello me acompaña la tierra y los mares, sin contar á Vinicio, que te deifica desde el fondo de su alma.

—Se halla enamorado como lo estuvo Troilo de Clérida. Permítele, señor, que vuelva á Roma, si no quieres que muera aquí á mi lado. ¿Sabes que ese rehén ligio

Abonos Químicos

Superfosfato, sulfato de amoniaco, sales de potasa, nitratos, sulfato de hierro cristalizado y eu polvo, etc.

Sociedad anónima “CROS” Barcelona Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista Los Abonos Químicos, son servicios gratuitos.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles, á la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

Advertisement for 'Postres exquisitos' (Exquisite Desserts) by 'COMPANIA HUEVO SAN SEBASTIAN'. Includes an illustration of a woman holding a cake and text: 'Precio: 65 céntimos cajita. AL POR MAYOR. COMPANIA HUEVO SAN SEBASTIAN'.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS tiene la exclusiva para la venta del SOBRE-MONEDERO; lo expende en todos los ESTADOS al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de PRECIO DE VENTA. Los pedidos á los representantes y subrepresentantes de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Esanofele

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo

y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente 2 píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: Alfredo Rolando Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de EL RADICAL

—¡Cuán diferente eres de Tigelino!—exclamó Nerón.—Pero ya lo ves; soy artista en todo; y puesto que la música me abre horizontes cuya existencia yo antes ignoraba, dominios que no poseo, goces y dichas que no concibo, no es posible que yo lleve una vida vulgar. La música dice á mi alma que lo sobrenatural existe: así, pues, yo lo busco con todo el poder y todo el dominio que los dioses han puesto en mis manos.

En ocasiones pareceme que para alcanzar á esos mundos del Olimpo, menester es que yo haga algo que hasta ahora hombre alguno no haya realizado: que debo sobrepujar la estatura del hombre en el bien y en el mal. Sé que las gentes me llaman loco. Mas no estoy loco: ¡estoy solo buscando! ¿Me entiendes? Y por lo tanto, mi anhelo es ser más grande que el hombre, porque solamente de esa

—¡Cuán diferente eres de Tigelino!—exclamó Nerón.—Pero ya lo ves; soy artista en todo; y puesto que la música me abre horizontes cuya existencia yo antes ignoraba, dominios que no poseo, goces y dichas que no concibo, no es posible que yo lleve una vida vulgar. La música dice á mi alma que lo sobrenatural existe: así, pues, yo lo busco con todo el poder y todo el dominio que los dioses han puesto en mis manos.

En ocasiones pareceme que para alcanzar á esos mundos del Olimpo, menester es que yo haga algo que hasta ahora hombre alguno no haya realizado: que debo sobrepujar la estatura del hombre en el bien y en el mal. Sé que las gentes me llaman loco. Mas no estoy loco: ¡estoy solo buscando! ¿Me entiendes? Y por lo tanto, mi anhelo es ser más grande que el hombre, porque solamente de esa

—¡Cuán diferente eres de Tigelino!—exclamó Nerón.—Pero ya lo ves; soy artista en todo; y puesto que la música me abre horizontes cuya existencia yo antes ignoraba, dominios que no poseo, goces y dichas que no concibo, no es posible que yo lleve una vida vulgar. La música dice á mi alma que lo sobrenatural existe: así, pues, yo lo busco con todo el poder y todo el dominio que los dioses han puesto en mis manos.

En ocasiones pareceme que para alcanzar á esos mundos del Olimpo, menester es que yo haga algo que hasta ahora hombre alguno no haya realizado: que debo sobrepujar la estatura del hombre en el bien y en el mal. Sé que las gentes me llaman loco. Mas no estoy loco: ¡estoy solo buscando! ¿Me entiendes? Y por lo tanto, mi anhelo es ser más grande que el hombre, porque solamente de esa

—¡Cuán diferente eres de Tigelino!—exclamó Nerón.—Pero ya lo ves; soy artista en todo; y puesto que la música me abre horizontes cuya existencia yo antes ignoraba, dominios que no poseo, goces y dichas que no concibo, no es posible que yo lleve una vida vulgar. La música dice á mi alma que lo sobrenatural existe: así, pues, yo lo busco con todo el poder y todo el dominio que los dioses han puesto en mis manos.